



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Movimientos Culturales y Artísticos para la PAU, celebrada online el día 3 de octubre de 2024.

Asistentes:

Coordinadores/as:

D^a María José Piñero del Viejo, profesora en el IES Enrique Díez Canedo (Puebla de la Calzada, Badajoz)
D. José María Muñoz Guisado, profesor en el IES Arroyo Harnina (Almendralejo).

Miembros de la Comisión

D. Aguado González, Adrián, profesor en el IES El Brocense (Cáceres).
D^a. España Santiago, Carmen, profesora en el IES Santa Eulalia (Mérida).
D. Lobato Aguirre, José Ignacio, profesor en el IES El Brocense (Cáceres).
D. López García, Raquel, profesora en el IES Norba Caesarina (Cáceres).
D^a. Martín Marcos, María Emma, profesora en el IES Gonzalo Korreas (Jaraíz de la Vera).
D. Sánchez-Grande Izquierdo, Jesús, profesor en el IES Tierrablanca (La Zarza).
D. Sobrino Carrasco, José Manuel, profesor en el IES Benazaire (Herrera del Duque).

Otros asistentes

D^a. Inmaculada Uclés Llanos, profesora en el IES Gonzalo Korreas (Jaraíz de la Vera).

En la sala meet <https://meet.google.com/peu-cjyq-bdk> siendo las 16:30h del día 3 de octubre de 2024, se conforma la *Comisión Permanente de Movimientos culturales y artísticos*, con la asistencia de los profesores arriba indicados, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación de los Coordinadores.
- 2.- Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.
- 3.- Informe de cambios que afectan a la nueva prueba PAU (2024-25).
- 4.- Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Constitución de la Comisión de Coordinación e información de los compromisos y tareas contraídos por los miembros de dicha comisión.

2.- Análisis de datos de la convocatoria EBAU 2023-2024. Análisis de causas de la baja inscripción de alumnos en la prueba de nuestra materia. Propuestas de mejora basadas en la solicitud de revisión de la tabla de ponderaciones y la colaboración estrecha entre los profesores que imparten la materia para promocionar la implantación de la asignatura en más centros educativos.

3.- Se informa de los cambios que afectarán a la nueva prueba PAU. Por un lado, se informa de las penalizaciones ortográficas que se incorporarán al nuevo modelo (con carácter general para todas las asignaturas de la nueva PAU). Por otro lado, se informa de la continuidad de parte del modelo de examen elaborado para la convocatoria EBAU anterior, así como de su modificación parcial mediante la incorporación de una nueva actividad con carácter competencial cuyo valor se corresponda con el 25 por ciento del valor total de la prueba. Las coordinadoras muestran algunas propuestas de actividades preliminares adecuadas para esta parte competencial de la prueba, sin carácter vinculante alguno, a modo exclusivo de sondeo inicial. Se recogen sugerencias de los demás profesores.

4.- Se recoge como sugerencia que la Comisión de Coordinación de nuestra asignatura organice la colaboración entre los profesores de la materia que quieran compartir sus materiales didácticos y métodos pedagógicos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:20 h del día 3 de octubre de 2024.

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación